

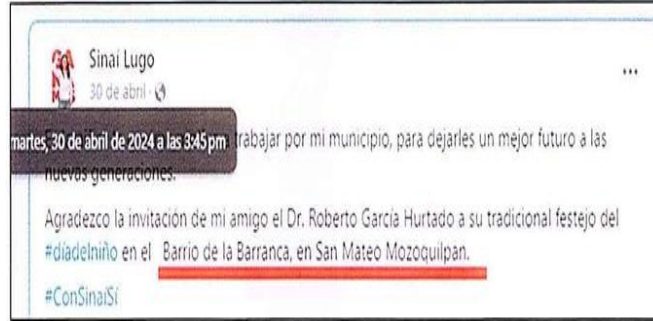
Publicaciones realizadas en el perfil de la candidata en la red social Facebook		
Link y datos de la publicación	Imagen de la queja	Conceptos denunciados
<p><u>HECHO PRIMERO DEL ESCRITO DE QUEJA</u></p> <p>https://www.facebook.com/SinaiGLugo</p> <p>Publicación del 28 de abril de 2024 a las 3:35 pm</p>	 	<p>Se advirtió una publicación de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, desde su perfil personal de Facebook, en su calidad de Candidata a la Presidencia Municipal de Oztolotepec, Estado de México, donde en el domicilio conocido, como la Comunidad de Dos Caminos, en el Municipio de Oztolotepec, Estado de México, quien acompañada de un grupo de personas realizó pega de Lonas-Microperforas en cristales de automóviles que circulaban en la zona, lo cual constituyeron gastos de campaña que presumiblemente no fueron reportados, lo que constituye una omisión de ingresos y egresos que no fueron registrados en el Sistema Integral de Fiscalización con apego a la normativa electoral en materia de fiscalización, que advertimos son constitutivos de un rebase a sus topes de campaña.</p>

<p><u>HECHO SEGUNDO DEL ESCRITO DE QUEJA</u></p> <p>https://www.facebook.com/SinaiGLugo</p> <p>Publicación del 29 de abril de 2024, a las 6:49 p.m.</p>	 	<p>Se advirtió una publicación de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS desde su perfil personal de Facebook, en su calidad de Candidata a la Presidencia Municipal de Oztolotepec, Estado de México, donde realizó evento en el domicilio conocido como la Colonia Guadalupe Victoria, en el Municipio de Oztolotepec, Estado de México, lo cual constituyeron gastos de campaña que presumiblemente no fueron reportados, lo que constituye una omisión de ingresos y egresos que no fueron registrados en el Sistema Integral de Fiscalización con apego a la normativa electoral en materia de fiscalización, que advertimos son constitutivos de un rebase a sus topes de campaña.</p>
--	--	---

**HECHO TERCERO
DEL ESCRITO DE
QUEJA**

<https://www.facebook.com/SinaiGLugo>

Publicación del 30 de abril de 2024 "Día del Niño" a las 3:45 p.m.



Se advirtió una publicación de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS desde su perfil personal de Facebook, en su calidad de Candidata a la Presidencia Municipal de Oztolotepec, Estado de México, donde realizó evento en el domicilio conocido como Barrio de la Barranca, en la Comunidad de San Mateo, Mozoquilpan, en el Municipio de Oztolotepec, Estado de México, lo que implicó GASTOS NO REPORTADOS consistentes en Juguetes de Plástico, Pelotas de Plástico, Pastel, Refrescos, Dulces, Conos de Nieve entregados a Menores de Edad, lo que constituye gastos realizados de campaña, que contravienen la normativa electoral, se advierten egresos de campaña ilícitos y prohibidos por la propia normativa, con FINALIDAD de Coacción el Voto de los adultos asistentes al evento, realizado entrega de bienes prohibidos por la normativa en materia de fiscalización que nos constriñe.



**HECHO CUARTO DEL
ESCRITO DE QUEJA**

<https://www.facebook.com/SinaiGLugo>

Publicación del 01 de mayo de 2024 a las 10:29 p.m.



Se advirtió una publicación de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS desde su perfil personal de Facebook, en su calidad de Candidata a la Presidencia Municipal de Otzolotepec, Estado de México, donde realizó evento en las Comunidades del Municipio de Otzolotepec, **donde de forma ilícita y prohibida se advierte la realización de gastos de campaña, en la entrega de Materiales y Herramientas para la Construcción de Viviendas como cemento, bloques de concreto, varilla, grava, arena, carretillas, palas,** entre otros bienes en especie, lo que constituye gastos realizados de campaña, que contravienen la normativa electoral, se advierten egresos de campaña ilícitos y prohibidos por la propia normativa, con la finalidad de obtener adeptos, **lo cual se aleja del objeto partidista, además de implicar una erogación indebida y no reportada,** realizado entrega de bienes prohibidos por la normativa en materia de fiscalización que nos constriñe.

**HECHO QUINTO DEL
ESCRITO DE QUEJA**

<https://www.facebook.com/SinaiGLugo>

Publicación del 02 de mayo de 2024, 7:26 p.m.



Se advirtió una publicación de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, desde su perfil personal de Facebook, en su calidad de Candidata a la Presidencia Municipal de Oztolotepec, Estado de México, donde en la Comunidad de Santa María Jilotzingo, del Municipio de Oztolotepec, quien acompañada de un grupo de personas realizó pega de Lonas-Microperforas en cristales de automóviles que circulaban en la zona, lo cual constituyeron gastos de campaña que presumiblemente no fueron reportados, lo que constituye una omisión de ingresos y egresos que no fueron registrados en el Sistema Integral de Fiscalización con apego a la normativa electoral en materia de fiscalización, que advertimos son constitutivos de un rebase a sus topes de campaña.

Además, se advirtió entrega de globos, que, conforme a la normativa en la materia, no son hechos por material biodegradable, caso contrario la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS tendrá que demostrar si fue adquirido por un Proveedor Registrado en el RNP, y que el producto se encuentre apegado a la normativa electoral, y que además haya sido reportado en el SIF.

		<p>Además, se advierten aportaciones de ente prohibido, por parte del Grupo de Transportistas Denominado COCEEP "Confederación de Organizaciones Campesinas, Económicas, Empresariales y Productivas del Estado de México, donde se advierte el consentimiento de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS</p>
--	---	---

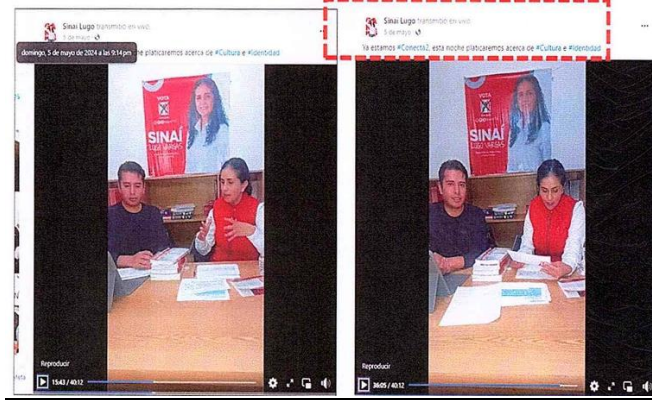
<p><u>HECHO SEXTO DEL ESCRITO DE QUEJA</u></p> <p>https://www.facebook.com/SinaiGLugo</p> <p>Publicación del 04 de mayo de 2024, 2:12 p.m.</p>		<p>Se advirtió una publicación de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, desde su perfil personal de Facebook, en su calidad de Candidata a la Presidencia Municipal de Otzolotepec, Estado de México, donde se advierte una reunión con los integrantes de la Unión de Bicitaxis "Línea Amarilla", en la Comunidad conocida como "Barrio el Pocito", que pudiera ser constitutiva de una aportación de ente prohibido, así como una infracción a la normativa en materia de fiscalización que nos constríñe, o bien, una omisión de reporte de gastos de campaña en la entrega de Lonas-Microperforadas.</p> <p>Además, se advierte, entrega de pastel, refrescos, globos y pelotas de plástico, mismos que advertimos son constitutivos de un rebase a sus topes de campaña.</p>
		

<p><u>HECHO SÉPTIMO DEL ESCRITO DE QUEJA</u></p> <p>https://www.facebook.com/SinaiGLugo</p> <p>Publicación del 05 de mayo de 2024, 11:48 a.m.</p>		<p>Se advirtió una publicación de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, desde su perfil personal de Facebook, en su calidad de Candidata a la Presidencia Municipal de Oztolotepec, Estado de México, donde se advierte la entrega de utilitarios y propaganda de campaña en la Comunidad de "San Agustín Mimbres" en el Municipio de Oztolotepec, Estado de México, que presumiblemente no haya sido reportada a esta Autoridad Fiscalizadora en el Sistema Integral de Fiscalización, entre los que se distingue, entrega de Volantes, Gorras y Bolsas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gorras en combinación de colores rojo y blanco • Gorras y bolsas en color blanco <p>Asimismo, se advierten Camisas Bordadas, que presumiblemente no hayan sido reportados en sus gastos de campaña, infringiendo de esta manera la normativa electoral en materia de fiscalización.</p>
--	---	---

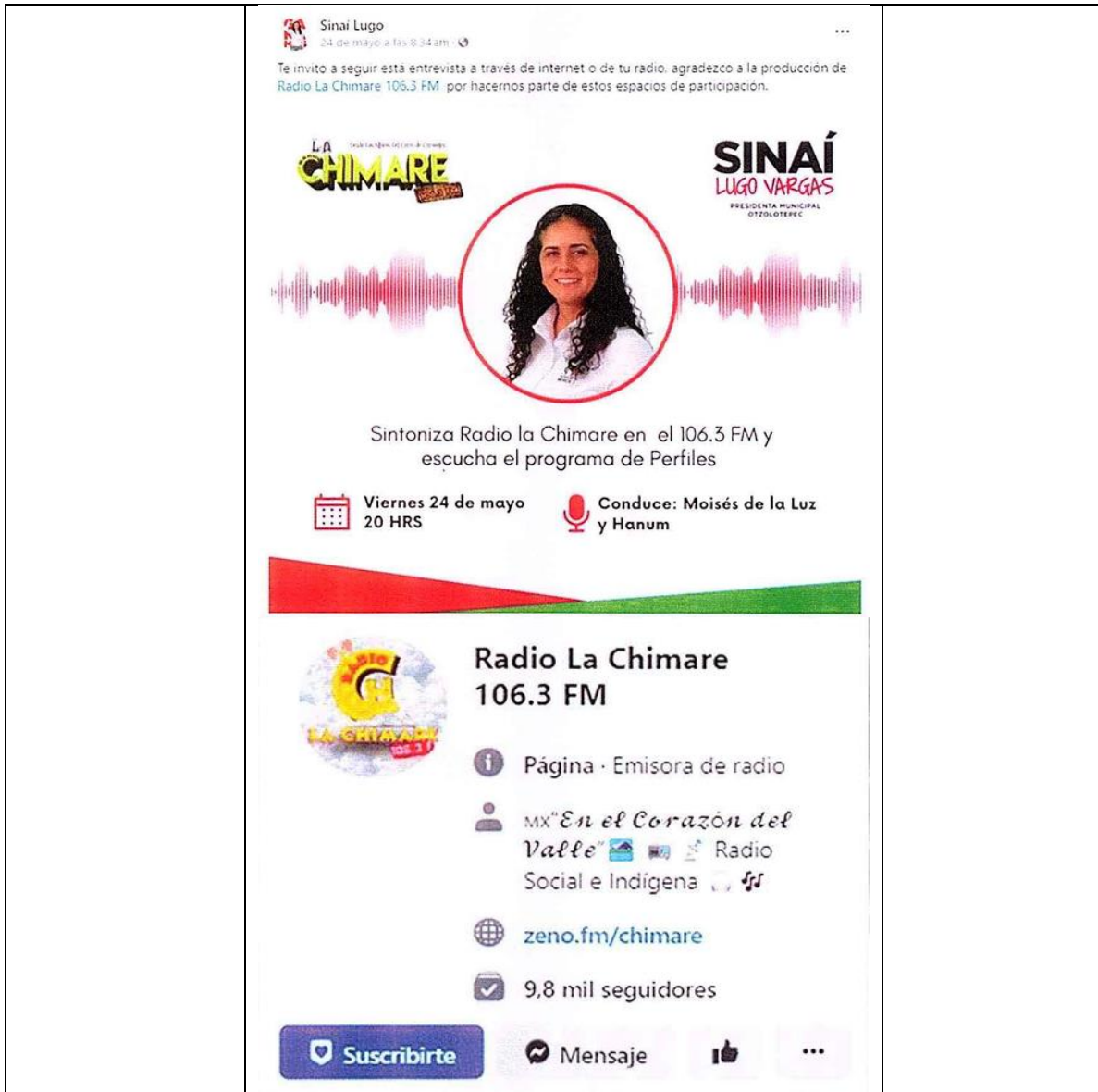
HECHO OCTAVO DEL ESCRITO DE QUEJA

<https://www.facebook.com/Sinaiglugo>

Publicación del 05 y 24 de mayo, siendo las 9:14 horas p.m. y las 8:34 horas a.m. respectivamente



Se advirtieron publicaciones de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, desde su perfil personal de Facebook, en su calidad de Candidata a la Presidencia Municipal de Otzolotepec, Estado de México, donde se advierte una publicación pagada, consisten en un medio de comunicación digital denominado #Conecta2 y Radio La Chimare 106.3 FM donde se le realizaron entrevistas a la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, de cual se advierte que además de proporcionarles un beneficio a su campaña, esta no fue reportada en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF), o bien, que pudiera ser constitutiva de una aportación de ente prohibido, así como una infracción a la normativa en materia de fiscalización que nos constriñe.




Sinaí Lugo
24 de mayo a las 8:34 am · 🌐


Te invito a seguir esta entrevista a través de internet o de tu radio. agradezco a la producción de Radio La Chimare 106.3 FM por hacernos parte de estos espacios de participación.


LA CHIMARE 106.3 FM


SINAÍ LUGO VARGAS
PRESIDENTA MUNICIPAL
OTZOLÓTEPEC





Sintoniza Radio la Chimare en el 106.3 FM y escucha el programa de Perfiles


 **Viernes 24 de mayo**
20 HRS


 **Conduce: Moisés de la Luz y Hanum**





 **Radio La Chimare**
106.3 FM

 **Página · Emisora de radio**

 **MX "En el Corazón del Valle"** 📍 📺 📻 Radio Social e Indígena 🎧 🎵

 zeno.fm/chimare

 **9,8 mil seguidores**

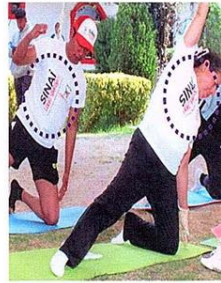
 **Suscribirte**  **Mensaje**  

<p><u>HECHO NOVENO DEL ESCRITO DE QUEJA</u></p> <p>Del 26 de abril al 29 de mayo de 2024</p>		<p>Del 26 de abril al 29 de mayo, se advirtió colocación de lonas en "Bicitaxis" y "Puestos Móviles de vendedores bulantes", mismos que se advierte no fueron reportados a esta Autoridad fiscalizadora por parte de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, lo que le generó un beneficio y donde se advierte que hubo una omisión de reporte de gasto de campaña en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF).</p>
---	---	--

**HECHO DÉCIMO DEL
ESCRITO DE QUEJA**

<https://www.facebook.com/SinaiGLugo>

Publicación del 12 de mayo, siendo las 12:33 horas p.m.



Se advirtió la realización de jornadas de activación física y entrega de material deportivo por parte de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS y su equipo de campaña, en la Cabecera de Villa Cuauhtémoc, municipio de Oztolotepec, consistente en entrega de tapetes, camisetas, gorras, mayas y shorts en color negro, mismos que se advierte no fueron reportados a esta Autoridad Fiscalizadora por parte de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, lo que le generó un beneficio y donde se advierte que hubo una omisión de reporte de gasto de campaña en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF).

**HECHO DÉCIMO
PRIMERO DEL
ESCRITO DE QUEJA**

Del 26 de abril al 29 de mayo del 2024



Del 26 de abril al 29 de mayo, se advirtió entrega de camisetas, en el Municipio de Oztolotepec, mismas que se advierte no fueron reportadas a esta Autoridad Fiscalizadora por parte de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, lo que le generó un beneficio y donde se advierte que hubo una omisión de reporte de gasto de campaña en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF).

**HECHO DÉCIMO
SEGUNDO DEL
ESCRITO DE QUEJA**

<https://www.facebook.com/SinaiGLugo>

Publicación del 19 de mayo, siendo las 10:23 horas p.m.



Se advirtió una publicación de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, desde su perfil personal de Facebook, en su calidad de Candidata a la Presidencia Municipal de Otzolotepec, Estado de México, donde se advierte una reunión con los integrantes de la Unión de Bicitaxis "Línea Azul", del Municipio de Otzolotepec, Estado de México, que pudiera ser constitutiva de una aportación de ente prohibido, así como una infracción a la normativa en materia de fiscalización que nos constriñe, o bien, una omisión de reporte de gastos de campaña en la entrega de Lonas-Microperforadas.

Además, se advierte, entrega de pastel, refrescos, globos y pelotas de plástico, mismos que advertimos son constitutivos de un rebase a sus topes de campaña.

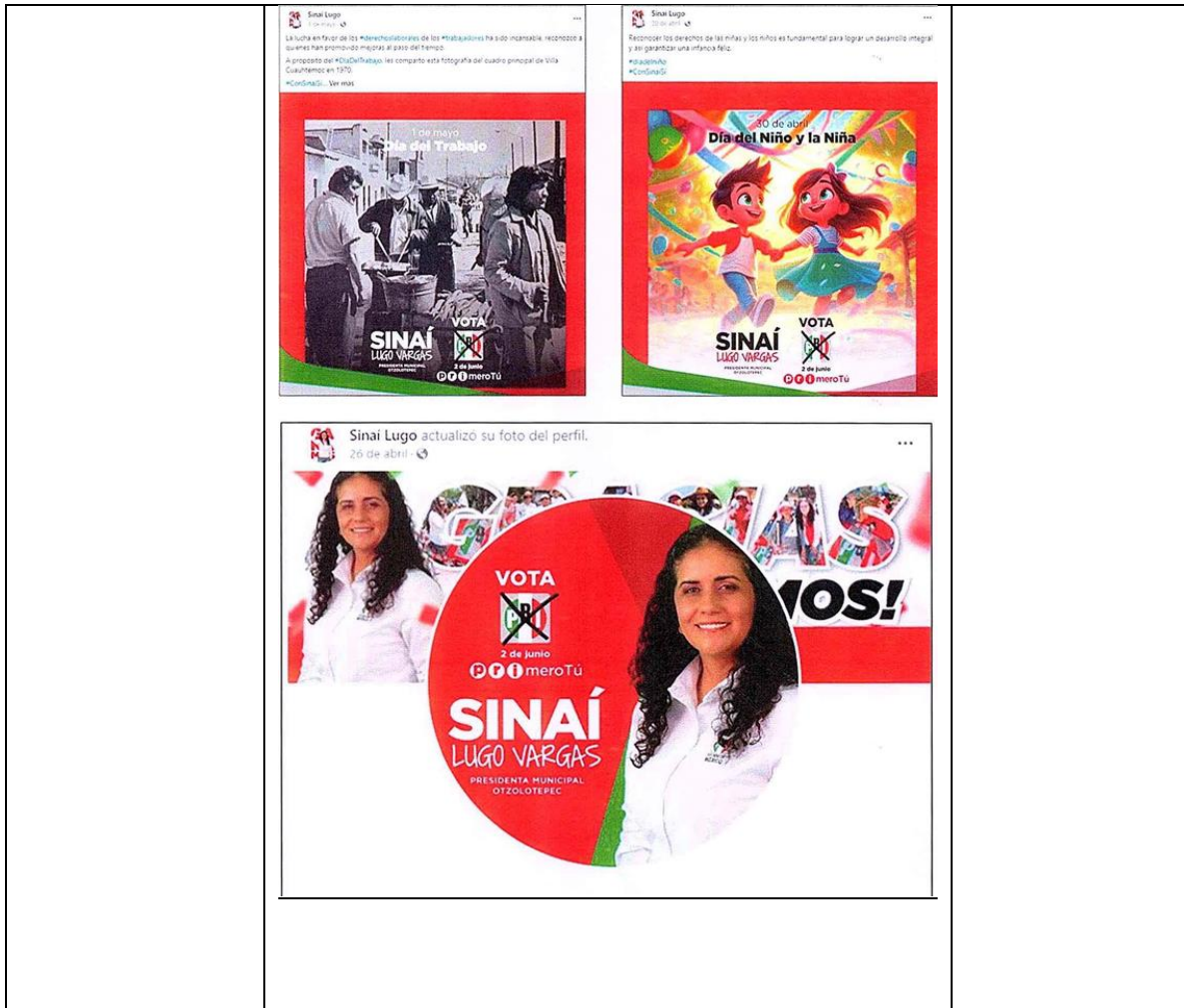
HECHO DÉCIMO SEGUNDO DEL ESCRITO DE QUEJA

<https://www.facebook.com/SinaiGLugo>





Del 26 de abril al 29 de mayo, se advirtió la publicación de pautados



Del 26 de abril al 29 de mayo, se advirtió la publicación de pautados, mismos que se advierte no fueron reportados a esta Autoridad Fiscalizadora por parte de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, lo que le generó un beneficio y donde se advierte que hubo una omisión de reporte de gasto de campaña en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF).



	<p>Sinaí Lugo 29 de mayo a las 6:13 am · 🌐 #VamosJuntos #Otzolotepec</p> <p>Mis propuestas:</p> <p> Servicios Públicos</p> <ul style="list-style-type: none">• Ampliar las redes eléctricas y de alumbrado público• Iniciar el proyecto del nuevo panteón municipal• Mantener los espacios públicos limpios y cuidados <p>¡Vamos juntos!</p> <p>VOTA  2 de junio meroTú</p> <p>SINAÍ LUGO VARGAS PRESIDENTA MUNICIPAL OTZOLOTEPEC</p> 	
--	---	--

	<p>Sinaí Lugo 9 de mayo 2:04 p.m. · 4</p> <p>Contenido por un proyecto que fortalezca nuestra economía, que genere empleos y dotar servicios de calidad para #Coahuila.</p> <p>#SPDSResuelve #VotaSi</p> <p>Mis propuestas:</p> <p>Desarrollo Económico</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar el comercio ordenado ● Impulsar la economía local mediante ferias y exposiciones ● Promover la creación de proyectos productivos y de emprendedores ● Atraer inversión bancaria y de servicios ● Apoyar la producción del campo <p>¡Vamos juntos!</p> 	<p>Sinaí Lugo 9 de mayo 2:04 p.m. · 4</p> <p>Reservar espacios culturales y artísticos del municipio, así como incentivar la formación deportiva y artística en las niñas, niños y jóvenes es una inversión necesaria para formar a los #coahuilenses que exigen en alto a #Coahuila.</p> <p>#Responde #VotaSi #SinApostrophe. Ver más</p> <p>Mis propuestas:</p> <p>Cultura y Deporte</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Otorgar incentivos a talentos deportivos y culturales ● Fortalecer los programas para preservar la lengua materna Otomí ● Construir más instalaciones deportivas ● Reabrir el Museo Nicolás Xardon <p>¡Vamos juntos!</p> 	
	<p>Sinaí Lugo 9 de mayo 2:04 p.m. · 4</p> <p>La Unidad al #patrocinio y la lucha por la #libertad es el legado de que nos deja #gruposZaragoza y el ejército mexicano al defender la #soberanía del país y del valor de sus #ciudadanos.</p> <p>Defendamos juntos #Coahuila.</p> <p>5 de mayo Batalla de Puebla</p>  <p>SINAÍ LUGO VARGAS PRESIDENTA MUNICIPAL #VotaSi #SinApostrophe</p>	<p>Sinaí Lugo 9 de mayo 2:04 p.m. · 4</p> <p>Felicito a mis amigos #trabajadoresdeconstrucción quienes con su labor en la fábrica de nuestro municipio.</p> <p>Aprovecho para compartirles que una de mis #propuestas es que las #fábricas de #Madrugada estén para #constructoras locales para que #juntos construyamos #MadrugadaDeCoahuila.</p> <p>#CoahuilaSi. Ver más</p> <p>3 de mayo Día de la Santa Cruz</p>  <p>SINAÍ LUGO VARGAS PRESIDENTA MUNICIPAL #VotaSi #SinApostrophe</p>	

**HECHO DÉCIMO
TERCERO DEL
ESCRITO DE QUEJA**

Del 26 de abril al 29 de mayo.



Del 26 de abril al 29 de mayo, se advirtió la realización de jornadas comunitarias, de activación física, cultural y artística, mismas que se advierte no fueron reportados a esta Autoridad fiscalizadora por parte de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, lo que le generó un beneficio y donde se advierte que hubo una omisión de reporte de gasto de campaña en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF), INCLUSO BIEN PUDIERAN SER CONSTITUTIVAS DE APORTACIÓN DE ENTE PROHIBIDO.

Entre las que destaca:



1. Realización de concurso alusivo al "Día de las Madres"
2. Realización de "Rodadas Familiares" en Bicicleta.
3. Realización de actividades recreativas y relajación, clases gratuitas de zumba, yoga y aplicación de faciales.
4. Realización de Encuentros de Escaramuzas, Charros y Cabalgantes.



HECHO DÉCIMO
CUARTO DEL
ESCRITO DE QUEJA

<https://www.facebook.com/SinaiGLugo>

Publicación del 28 de mayo 10:10 p.m.

El pasado 28 de mayo de 2024, siendo aproximadamente las 10:10 horas de la noche, se advirtió una publicación de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, desde su perfil personal de Facebook, en su calidad de Candidata a la Presidencia Municipal de Otzolotepec, Estado de México, donde se advierte la realización de una CARAVANA, con autos, entrega de utilitarios y material de campaña, en la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Estado de México, que pudiera ser constitutiva de una aportación de ente prohibido, así como una infracción a la normativa en materia de fiscalización que nos constringe, o bien, una omisión de reporte de gastos de campaña.

